
 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	PROGRAMA EUROPEO ERASMUS +	 IES Pablo Serrano
	DECLARACIÓN POLITICA	

El Instituto de Educación Secundaria (IES) Pablo Serrano, (Andorra- TERUEL), es un Instituto público dependiente del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón. Dentro de nuestras señas de identidad del centro, reflejadas en el Proyecto Educativo, se prioriza una enseñanza enriquecedora y de utilidad personal que les permita insertarse en la sociedad con la mayor solidaridad, participación, compromiso, rendimiento y utilidad posibles. Asimismo, se prioriza una enseñanza respetuosa, sensible y con capacidad de dialogo potenciando las actividades que trasciendan los límites del propio centro, respetuosa con las ideas y creencias de los distintos pueblos e individuos con el objeto de desarrollar un espíritu crítico entre nuestros alumnos.



Desde hace ya algunos años, hemos enviado a nuestros alumnos a estudiar y / o a realizar intercambios con otras instituciones a través de los programas Comenius1.1 o a través de la sección bilingüe Español – Francés del IES y para los próximos años el IES Pablo Serrano se ha propuesto participar activamente en el programa ERASMUS + dentro del los ciclos de Formación Profesional con el objetivo principal de que nuestros alumnos realicen el módulo de formación en Centros de Trabajo (FCT) fuera de nuestro territorio.

Actualmente en el IES Pablo Serrano de Andorra, contamos con tres ciclos de grado medio de formación profesional; Gestión Administrativa, Instalaciones Eléctricas y Automáticas y Hostelería, y con dos ciclos de grado superior; Administración y Finanzas, y Robótica.

Tanto el Proyecto Curricular de Ciclo formativo de grado medio como superior, así como los currículos oficiales del Gobierno de Aragón y la actual legislación vigente en el Estado Español, establece como obligatoriedad las prácticas en empresas (FCT), que se realizan íntegramente en empresas del sector profesional, fomentando la movilidad europea.

La participación del centro en el programa Erasmus + resulta clave para:

- Mejorar la calidad y el atractivo de la Formación Profesional entre alumnos y empresas.
- Ayudar a promover la creatividad, la competitividad, la empleabilidad y el fomento del espíritu empresarial.
- Desarrollar en los alumnos las habilidades y competencias requeridas en el mercado de trabajo europeo.
- Acercar la educación a la empresa en el ámbito europeo y conocer los diferentes

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	PROGRAMA EUROPEO ERASMUS +	 IES Pablo Serrano
	DECLARACIÓN POLITICA	

perfiles profesionales que demanda el mercado laboral.

- Contribuir a la formación de jóvenes como futuros profesionales cualificados, abiertos y con experiencia variadas.
- Promover el aprendizaje de lenguas y la cultura de los países de la Unión Europea y fomentar la integración entre distintas culturas.



Además, para dar visibilidad a este programa programa **Erasmus +** utilizaremos los siguientes canales:

- Incluir el programa en el Proyecto Educativo de Centro y ponerlo en conocimiento de toda la Comunidad Educativa: Consejo escolar, alumnos, profesores y personal de servicios, Asociación de Padres y Ayuntamiento.
- Publicar en la página web del centro toda la información referida a este programa.
- Difusión de trípticos y folletos explicativos, para dar a conocer el programa Erasmus +, a través de diferentes medios: Charlas de FP, sesiones informativas, entre otros.
- Reuniones con el alumnado, que va a realizar prácticas para motivar a su realización en empresas de países europeos.

La selección de alumnos se realizará de acuerdo a criterios claros y transparentes que serán expuestos públicamente en la página web del IES en el momento que se convoque el periodo de solicitud.

La selección de empresas está en función de los ámbitos laborales de las titulaciones impartidas: Administración / electrónica / Hostelería. Conjuntamente con las empresas afines se elabora y firma un programa formativo individualizado en el que se describen los objetivos, tareas, habilidades y competencias profesionales, habilidades sociales y programa semanal de la FCT. Se nombra un tutor tanto en el centro educativo como en la empresa de acogida encargados de realizar el seguimiento del alumno.

El periodo de prácticas en el extranjero será reconocido como parte o la totalidad del módulo de FCT. En su evaluación final participará el coordinador Erasmus + y el tutor de la empresa. Se valorará si el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje esperados. El alumno deberá entregar al coordinador el expediente con las actividades (expedido por la empresa de

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	PROGRAMA EUROPEO ERASMUS +	 IES Pablo Serrano
	DECLARACIÓN POLITICA	

acogida) y el certificado de estancia (documento firmado y sellado por la empresa de acogida con las fechas de inicio y fin del periodo de prácticas). Si la estancia cubre todo el periodo de FCT, se aprobará el módulo. Si la estancia cubre parte de la FCT, se comprobará que las dos estancias (en empresa extranjera y española) cubren toda la FCT y se aprobará el módulo. En el documento de evaluación de FCT se pone Apto y el nº de créditos ECTS. Si el alumno tiene aprobados todos los módulos, se calcula la nota final y se obtiene el Título correspondiente, que irá acompañado del suplemento Europass.

Europass es un conjunto de cinco documentos que ayudan a presentar a los alumnos sus capacidades y cualificaciones de manera sencilla y fácilmente comprensible en toda Europa:

- Dos de ellos, de libre acceso, puede elaborarlos el propio interesado:

- el [Curriculum Vitae](#) (CV), que le permite presentar sus capacidades y cualificaciones personales con claridad y eficacia;
- el [Pasaporte de Lenguas](#) es una herramienta para autoevaluación de las destrezas y cualificaciones lingüísticas;

- Tres documentos que expiden las autoridades de educación y formación:

- el [documento de Movilidad Europass](#), en el que figuran los conocimientos y las capacidades adquiridas en otros países europeos;
- el [Suplemento al Título de Técnico o al Certificado de Profesionalidad](#) describe los conocimientos y las capacidades adquiridas por el titular. Es un complemento a la información incluida en los certificados y títulos oficiales que facilita su comprensión, en particular, en otros países distintos al que los expide;
- el [Suplemento al Título Superior](#) describe los conocimientos y las capacidades adquiridas por el titular del certificado de enseñanza superior. Es un complemento a la información incluida en los certificados y títulos oficiales que facilita su comprensión, en particular, en otros países distintos al que los expide.

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	PROGRAMA EUROPEO ERASMUS +	 IES Pablo Serrano
	DECLARACIÓN POLITICA	

Objetivo

- Ayudar a los ciudadanos a presentar sus capacidades y cualificaciones de manera eficaz para encontrar trabajo o formación.
- Ayudar a los empleadores a entender las capacidades y cualificaciones de los trabajadores.
- Ayudar a las autoridades educativas y de formación a definir y comunicar el contenido de los programas de estudio.